

Becaria Gómez

J. Francisco Saab Elías Jammie
PRESIDENTE
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

- 12H15.
- No extenderse otros puntos que considerar, el presidente pide que se proceda con la redacción del acta correspondiente. Una vez redactada se da lectura a su texto, el mismo que es aprobado por todos los presentes. La sesión se da por terminada siendo las 12H15.
- Se lee y se aprueba el informe presentado por el comisario.
 - Se informa a la asamblea sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio 2012, los mismos que son aprobados por unanimidad.
 - Se extiende otra punto que considerar, el presidente informa que se cumplió con los compromisos y pago de impuestos del 2012, y que se ha cumplido con las contribuciones y pago de impuestos especiales.

El gerente general informa que la compañía ha estado activa durante el ejercicio integrando al 100% del capital pagado de la Compañía, por lo que el presidente declara que se ha cumplido con la obligación de capitalizar la sociedad.

Presente la sesión el Sr. Fouad Saab Elías Jammie, actuando como secretario la Sra. Chedraui Saab Cecilia Muñoz.

- Informe del Gerente General.
- Revisión y aprobación de los estados financieros e informe del comisario correspondiente al ejercicio 2012.
- Otros.

En la ciudad de Guayaquil, el 25 de Marzo del 2013 a las once horas en la sede de la empresa localizada en la Cda. Urdesa Central, calle Circunvalación Sur #5; sin necesidad de convocatoria pública por estar presente la totalidad de los accionistas, se instala la sesión de Junta General para tratar el siguiente orden del día.